

Pliego de prescripciones técnicas

Rehabilitación del pavimento exterior de los muelles de carga en la nave A.20-21 de la ZAL Port (Prat)

Fecha: agosto 2024

Exp. 2421003





ÍNDICE

- 1. OBJETO
- 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ZONAS DE ACTUACIÓN
- 3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS
- 4. CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN
- 5. GESTIÓN DE RESIDUOS Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
- **6. PLAN DE CONTINGENCIA**
- 7. COMUNICACIÓN Y REPORTE
- 8. CONTROL DE CALIDAD Y GARANTÍA

ANEJOS

(ANEJO nº1)

(ANEJO nº2)



1. OBJETO

El objeto del presente pliego es establecer las condiciones técnicas para la rehabilitación del pavimento exterior de los muelles de carga en la nave A.20-21 de la ZAL Port (Prat), ubicada en El Prat de Llobregat entre las calles de Carrer de Cal Malet, Carrer de Cal Truco, Carrer Ca L'Arana i Carrer Cal Nyepa. Los trabajos tienen como finalidad restaurar y mejorar las áreas pavimentadas de hormigón que se encuentran deterioradas debido al uso intensivo y continuo al que han estado sometidas desde su puesta en producción.

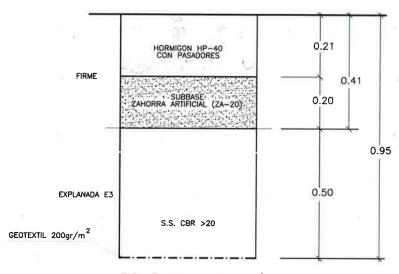
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ZONAS DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación abarca todas las superficies exteriores de los muelles de carga de la nave dentro de la parcela A.20-21 de la ZAL Port (Prat). Incluye áreas de acceso de vehículos y peatones, zona de maniobra de vehículos de carga y Superficies de estacionamiento y descarga en los muelles.

2.1. Estructura del Pavimento

El pavimento de las naves está compuesto por las siguientes capa de firmes de la instrucción para una sección 126 para un tipo de tráfico T1.

La sección consta de una sub-base granular ZA-20 no plástica de zahorra artificial de 20 cm y un firme de hormigón HP-40 de 21 cm con pasadores en las juntas longitudinales y transversales.



FIRME ZONA CARGA/DESCARGA SECCIÓN TIPO 1 (VEHICULOS PESADOS) T1



3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Teniendo en cuenta la tipología de la junta, se deberá realizar el siguiente procedimiento:

Inyectado: deberá llevarse a cabo el inyectado de cemento en aquellas juntas que lo precisen antes de llevar a cabo los trabajos de reparación.

- Ejecución de taladros alrededor de las juntas a tratar.
- Inyección a baja presión de lechada de cemento por los taladros a saturación.
- Reposición de los taladros con mortero sin retracción.

Trabajos de reparación de juntas:

- Pulido y rebaje de toda la zona alrededor de las intersecciones entre junta longitudinal y transversal, para conseguir regularizar la zona.
 - Junta longitudinal entera
 - Junta transversal 2,5 por arriba y 2,5 m por debajo de la junta longitudinal. Aproximadamente 0,5 m a cada lado de la junta.
- Cajeo de juntas con maquina radial o fresadora multidisco.
- Barrido y aspirado.
- Suministro y aplicación de mortero de metacrilato.
- Sellado de juntas con masilla de poliuretano.

4. CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN

- Horario de los trabajos: Los trabajos deberán ejecutarse preferentemente en horario nocturno o en fines de semana, para minimizar la interrupción de las actividades logísticas de la nave.
- Accesibilidad y logística: Deberán garantizarse accesos alternativos para los vehículos y peatones durante el periodo de ejecución de las obras.
- Seguridad y salud: Se deberán cumplir todas las normativas de seguridad y salud laboral, con especial atención a la seguridad de los trabajadores y de las personas que puedan estar en las proximidades del área de trabajo.
- Medidas de protección: Implementación de barreras y señales de advertencia para delimitar y proteger las áreas de trabajo.
- Requisitos técnicos del pavimento: El nuevo pavimento deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas, incluyendo resistencia, durabilidad y capacidad de carga.

4.1. Obligaciones del Adjudicatario

Será responsabilidad del Adjudicatario tomar todas las precauciones necesarias para evitar accidentes y perjuicios durante la ejecución de las obras y trabajos. El Adjudicatario será plenamente responsable de cualquier daño o accidente que pueda ocurrir durante el desarrollo de los trabajos.



Además, deberá cumplir con todas las indicaciones proporcionadas por los responsables de los almacenes donde se realicen las intervenciones. Entre las obligaciones del Adjudicatario se incluyen:

- Elementos de Protección: Colocación, a su propio costo, de todos los elementos de protección, seguridad y señalización necesarios, según la naturaleza y duración de los trabajos a realizar.
- Cumplimiento Normativo: Asegurarse de que todos los trabajos se realicen de acuerdo con las normativas de seguridad y salud vigentes, así como con las indicaciones específicas de los responsables de las instalaciones.

4.2. Horarios de los Trabajos

Para la realización de los trabajos, se deberá acordar previamente el horario y zonas de trabajo con el inquilino de la nave afectada. Los trabajos deberán llevarse a cabo de manera que ocasionen las mínimas molestias posibles, siguiendo las normas establecidas por el responsable del almacén. Además, se deberá proteger adecuadamente la zona de actuación, especialmente cuando los trabajos puedan verse afectados por el tráfico de carretillas.

CILSA se reserva el derecho de solicitar hasta un 20% de los trabajos en franjas horarias fuera de la jornada habitual, incluyendo horarios nocturnos, fines de semana y festivos, para no interferir con la operativa de las naves. Los horarios de trabajo se definen de la siguiente manera:

Jornada Habitual:

Lunes a viernes: 08:00h – 20:00h

Sábados: 08:00h – 15:00h

En caso de requerir trabajos fuera de estos horarios, se deberá coordinar adecuadamente con los inquilinos y responsables de las naves para asegurar una mínima interrupción de las actividades logísticas.

5. GESTIÓN DE RESIDUOS Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El adjudicatario será responsable de la gestión adecuada de todos los residuos generados durante los trabajos de impermeabilización. Esto incluye:

- La separación y reciclaje de materiales donde sea posible.
- La disposición de residuos no reciclables en vertederos autorizados.
- Implementación de prácticas que minimicen el impacto ambiental, como la reducción del ruido y la prevención de la contaminación.

6. PLAN DE CONTINGENCIA

 Protocolos de emergencia: Se deberá establecer un plan de contingencia que contemple protocolos claros en caso de emergencias, como incendios, accidentes laborales o condiciones climáticas adversas.



- Continuidad operativa: El plan debe garantizar la continuidad de las operaciones de carga y descarga en la nave, con soluciones de emergencia para minimizar el impacto en la actividad logística.
- Coordinación con otras partes: Comunicación y coordinación con las autoridades del puerto y otras partes interesadas para gestionar cualquier eventualidad durante el proyecto.

7. COMUNICACIÓN Y REPORTE

- Informes de progreso: El contratista deberá presentar informes periódicos de avance del proyecto, detallando las actividades realizadas, los hitos alcanzados y cualquier incidencia ocurrida.
- Reuniones de seguimiento: Se programarán reuniones de seguimiento con el equipo de supervisión del puerto para evaluar el progreso y resolver cualquier problema que surja.
- **Documentación final:** Al finalizar los trabajos, se entregará un informe final que incluya una descripción completa de las tareas realizadas, materiales utilizados y la conformidad con las especificaciones técnicas.

8. CONTROL DE CALIDAD Y GARANTÍA

- Inspección de calidad: Se realizará un control de calidad exhaustivo en todas las fases del proyecto, asegurando que el pavimento cumple con los estándares y especificaciones técnicas establecidas.
- Pruebas y verificaciones: Se llevarán a cabo pruebas de resistencia y durabilidad del nuevo pavimento para garantizar su adecuación a las necesidades operativas de la nave.
- Período de garantía: El contratista deberá ofrecer un período de garantía sobre los trabajos realizados, durante el cual se compromete a reparar cualquier defecto que pueda surgir sin coste adicional para el puerto.

Marcos Vallés Director técnico y explotación



ANEJOS



ANEJO I. MEDICIONES Y DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS

Los licitadores deberán ofertar teniendo en cuenta la siguiente tabla aproximada de mediciones a efectuar para cada una de las partidas, no pudiéndose superar en ningún caso el importe económico máximo destinado a realizar estos trabajos.

CAPITUL	O 01	Pavimento exterior de los muelles de carga en la nave A.20-21 de la ZAL Port (Prat)			
PRESUPUESTO					
NUM.	UM	DESCRIPCION	MEDICION	PRECIO	IMPORTE
1	m2	 Pulido y rebaje de toda la zona alrededor de las intersecciones entre junta longitudinal y transversal, para conseguir regularizar la zona. Junta longitudinal entera Junta transversal 2,5 por arriba y 2,5 m por debajo de la junta longitudinal. 	1.311,00	198,33	260.010,76
		 Aproximadamente 0,5 m a cada lado de la junta. Cajeo de juntas con maquina radial o fresadora multidisco. Barrido y aspirado. Suministro y aplicación de mortero de metacrilato. Sellado de juntas con masilla de poliuretano. 			
2	ml	 Ejecución de taladros alrededor de las juntas a tratar. Inyección a baja presión de lechada de cemento por los taladros a saturación. Reposición de los taladros con mortero sin retracción. 	277,72	180,00	49.989,24
		TOTAL CAPÍTULO 01			310.000,00
		v v			



ANEJO II. AMBITO DE ACTUACIÓN

